

**OPINIÓN QUE EMITE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RELATIVA A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA, ATENTA Y RESPETUOSAMENTE, A LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL, FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA Y SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, TODAS ELLAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EJECUTEN DE MANERA INMEDIATA LAS ACCIONES NECESARIAS PARA PROTEGER Y CONSERVAR EL ÁREA DE VALOR AMBIENTAL DENOMINADA BARRANCA BECERRA TEPECUACHE SECCIÓN LA LOMA Y ATIENDA LA DEMANDA DE ESPACIOS PARA UNA VIVIENDA DIGNA DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN OCUPANDO ESTA ÁREA.**

**HH. COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y LA DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA AMBAS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA.**

**P R E S E N T E**

Por lo dispuesto en los artículos 122, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, apartado A, numeral 1 y apartado D, inciso r) de la Constitución Política de la Ciudad de México; 1, 3, 12, 13, fracciones II, XIV y LXIV, 67, 70, fracción I, 72, fracción I y IX, 74, fracción XXVI, y 80 de la Ley Orgánica del Congreso; 84, 85, 86, 95, fracción II, 103, 104, 106, 187, 192, 221, fracción I, 256, 257, 258 y 260 del Reglamento del Congreso, ambos ordenamientos de la Ciudad de México; se dio a la tarea de trabajar en el estudio y análisis de la Proposición con Punto de Acuerdo en cuestión, para efectos de emitir opinión, al tenor de la siguiente: **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA, ATENTA Y RESPETUOSAMENTE, A LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL, FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA Y SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, TODAS ELLAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EJECUTEN DE**



la demanda de espacios para una vivienda digna de las personas que se encuentran ocupando la misma, que presentó la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, integrante del Partido de la Revolución Democrática.

**SEGUNDO.-** Remítase la presente opinión a las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y la de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México, para los efectos señalados en el artículo 87 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

### Registro de votación

### Comisión de Ordenamiento Territorial

Fecha: 9 de agosto de 2022

## LISTA DE VOTACIÓN

DIPUTADO(A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
-------------	---------	-----------	------------



# Comisión de Ordenamiento Territorial



	<p><b>CARLOS CERVANTES GODOY</b> Diputado Presidente</p>			
	<p><b>CIRCE CAMACHO BASTIDA</b> Diputada Vicepresidenta</p>			
	<p><b>MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS</b> Diputada Secretaria</p>			<p><i>Gaby Salido</i></p>
	<p><b>CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN</b> Diputado Integrante</p>	<p><i>Carlos Hernández Mirón</i></p>		
	<p><b>VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA</b> Diputada Integrante</p>	<p><i>Valentina Batres Guadarrama</i></p>		
	<p><b>ANÍBAL ALEXANDRO CAÑÉZ MORALES</b> Diputado Integrante</p>			

	<b>MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ</b> Diputada Integrante			
	<b>VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN</b> Diputado Integrante			
	<b>JESÚS SESMA SUÁREZ</b> Diputado Integrante			

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA OPINIÓN QUE EMITE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RELATIVA A LA **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA, ATENTA Y RESPETUOSAMENTE, A LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL, FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA Y SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, TODAS ELLAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EJECUTEN DE MANERA INMEDIATA LAS ACCIONES NECESARIAS PARA PROTEGER Y CONSERVAR EL ÁREA DE VALOR AMBIENTAL DENOMINADA BARRANCA BECERRA TEPECUACHE SECCIÓN LA LOMA Y ATIENDA LA DEMANDA DE ESPACIOS PARA UNA VIVIENDA DIGNA DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN OCUPANDO ESTA ÁREA.** que presentó la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, integrante del Partido de la Revolución Democrática.